SERMON DEL SANTISSIMO SACRAMĒTO DEL ALTAR, PREdicado entre los dos coros de la santa Iglesia de Seuilla, en la solemnissima octaua, que hizo a este diuino misterio su muy noble Cabildo Eclesiastico, año de 1620.

POR EL P. F. DIEGO DE CEA DE LA ORDEN DE san Francisco, natural de la villa de Agudo, de la encomienda de Calatraua, y Lector de Teologia del Conuento de S. Antonio de Padua de la misma Ciudad, de la santa Prouincia de los Angeles, primera recoleccion de las de España.

DIRIGIDO AL LICENCIADO CHRISTOVAL Ibar, Canonigo de la Colegial de san Saluador de la Ciudad de Seuilla, y Secretario del ilustrissimo Arçobispo della.



CON LICENCIA

En Seuilla lo imprimio Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, año de 1620.

104

5

APROVACION DEL PAdre fray Tomas de Luxan, Lector jubilado del Conuento de San Antonio de Padua de la Ciudad de Seuilla.

POR comision del señor Gouernador, y Prouisor deste Arçobispado, he visto este sermon del padre fray Diego de Cea, Lector de Teologia deste nuestro Conuento de san Antonio de Padua desta Ciudad de Seuilla; y no solo contiene cosa alguna contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres: pero es muy graue y docto, y tiene muy particular estilo y erudicion de la sagrada Escritura, y dotrina de los Santos, con que muestra el autor su mucho estudio, y gran ingenio. Por lo qual me parece, q̃ se le puede dar licencia, &c. En este Conuento De san Antonio de Padua a 14. de Setiembre de 1620.

Fray Tomas de Luxan
Lector jubilado.

declarò Filon Iudio en el libro de Somnis, diziendo: *Beneficæ* *Phil. Iud*
potentiæ Deus nomen est, regiæ vero Dominus. El nombre de señor, *libr. de*
dize poder, mãdar, gouernar, y hazerse temer. Mas el de Dios, *somnis.*
dize esse mismo poder en orden a hazer bien, y vsar de miseri
cordia: desuerte, que lo mismo es dezir Dios, que bienhechor: y assi lo que quiso dezir Iacob, fue, que si Dios le concedia semejantes fauores, depondria el temor que como a señor le tenia; y le amaria como a bienhechor de alli adelante. De que se infiere, que si lo mismo es Dios, que bienhechor, tanto mas bien prouarà Dios que lo es, quanto mayor fuere el beneficio que nos haze: y por el consiguiente siendo el deste diuino Sacramento tan auentajado, que como dixo san Clemẽte *Clem. Ro*
Romano, escurece quantos Dios ha hecho al mundo: *Hæc gra* *man. lib.*
tia sua magnitudine omne beneficium operuit. Mal podremos ne- *6. c. 27.*
gar, que en el, mejor que en otro ninguno prueua Christo, el ser verdadero Dios (aunque por virtud de las palabras, està tã solamente en quanto hombre encerrado en este pan) pues no solo atesorò sus riquezas, y epilogó en el sus bienes; sino que auiendo dicho el Apostol Santiago en su Canonica: *Nunquid* *D. Iacob.*
fons de eodem foramine emanat dulcem, & amaram aquam? que es im *cap. 3.*
possible que de vna misma fuente salga agua dulce y amarga, a quien vn solo bocado se juntan luz, y tinieblas, pobreça, y riqueça, amargura y dulçedumbre, vida y muerte: *Mors est malis, vita bonis.* (dixo Aquino) Misterios todos tan altos y soberanos, que pone miedo el auerles de tratar, mayormente quãdo traygo al pensamiento el consejo del Poeta.

Sumite materiam vestris, qui scribitis æquam
Viribus, & pensate diu, quid ferre recusent. *Hor.*

Mas pues que no le podemos seguir aora, el vnico remedio de nuestro acierto, es acudir a la fuente perene de la gracia, que està en este diuino mãjar que della sacaremos proporcion, para tratar con alguna suficiencia sus grandeças: en especial si supieremos grãgear por medianera a la Reyna de los Angeles, obligãdola con la salutaciõ acostũbrada del *Aue Maria.*

Milagrosas son sin duda aquellas palabras del capitulo segundo del santo Profeta Oseas, donde hablando el Hijo de Dios con la Iglesia, dize, que de tres maneras se ha de desposar con ella: *Sponsabo te mihi in sempiternum, & spõsabo te mihi in iustitia, & iuditio, & in misericordia, & miserationibus: & sponsabo te mihi in fide: & scies quia ego Dominus.* Desposareme (dize) contigo para siempre, y desposareme contigo en justicia y en juyzio; en misericordia y en miseraciones; y desposareme cõtigo en Fè, y sabras q̃ yo soy Dios. Este solo lugar nos ha de hazer oy el plato, y le tendre yo muy bueno a la hora del comer, si le acierto a explicar en seruicio deste diuino y soberano Sacramento, plato celestial y sabroso de las almas: para lo qual se deuẽ aduertir y prouar tres cosas. La primera, que entre los titulos y renombres que la sagrada Escritura, y los santos Padres dan a la encarnacion del Hijo de Dios; vno de los que mas bien le quadran, es el apellido de desposorio y casamiento: pues aquella vnion diuina, y ligadura admirable que huuo entre tan distantes extremos: no fue otra cosa, sino vn solenissimo matrimonio espiritual, en que el Verbo diuino, con ser quien era, se desposò con la naturaleza humana, siruiendo de talamo nupcial de tan alegres y regozijadas bodas, el vientre sacratissimo de Maria: assi lo dixo aquella gran coluna de la Iglesia, muralla de la Fè, y Principe de los doctores Agustino en el tratado primero sobre la epistola de san Iuan, donde hablando del Verbo diuino, dize estas palabras: *Illius Sponsi thalamus fuit vterus Virginis, quia in illo vtero Virginali coniuncti sunt duo, Sponsus & Sponsa: Sponsus Verbum, & Sponsa caro.* El talamo donde celebrò sus bodas aquel diuino y celestial Esposo (dize Agustino) no fue otro, sino el purissimo vientre de la Reyna de los Angeles, porque en el se juntaron el Esposo y la Esposa: Esto es, el Verbo diuino que fue el Esposo, y la carne humana, que fue la Esposa: y no es solo de Agustino este pensamiento, que primero lo enseñò

Osee, 2.

August. trac. 1. in Epist. 1. B. Ioan.

señò en muchas partes la sagrada Escritura, en especial en el cap. 61. de Isaias, dõde hablãdo el Profeta en persona, de Christo, segũ interpretes modernos y antiguos, dize estas palabras: *Induit me vestimentis salutis, & indumẽto iustitiæ circũdedit me, quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis.* Hame vestido (dize Christo) de vestiduras de salud, y de justicia, adornandome con corona, como a desposado, y con collares y manillas como a desposada: reparò cõ agudeza san Agustin en el lugar citado en esta sentencia, y dize. *Vnus videtur loqui, & sponsum se fecit & sponsam.* Solo Christo es el que habla, y con todo vemos que se llama a si mismo esposo y esposa, siẽdo assi, que para tener estos titulos, es fuerça ser diferentes; pues no lo siendo, mal puede auer entre ellos matrimonio. Como pues Christo, siendo vna sola persona, se llama desposado y desposada: *Quasi sponsum decoratum corona, & quasi sponsam ornatam monilibus suis,* responde el gran Padre, que como Christo Señor nuestro no solo dize la naturaleza humana, sino tambiẽ la persona del Verbo: por esso se llama con justa causa esposo y esposa; porque quien dize Christo, dize Verbo diuino, que es el esposo, y naturaleza humana, que es la esposa: y como estas dos cosas estan juntas, y son vna misma carne, por razon de la vnion hypostatica: *Quia Verbum caro factum est,* de aqui nace el llamarse Christo a si mismo esposo y esposa: *Quasi sponsum decoratum corona. & quasi sponsam ornatam monilibus suis.* De que se infiere, que si el Verbo diuino es esposo, y la naturaleza esposa, la vnion y junta de entrambos, deue de ser verdadero desposorio y casamiento, con que queda prouado nuestro primer presupuesto. Isai. 61.

Lo segundo que se deue auerigua, es, q̃ tambien a la muerte y passion de Christo se le deue este mismo nombre de bodas y desposorio. Dixolo galanamente la Esposa en aquellas palabras del capitulo tercero de los Cantares: *Egredimini, & videte filiæ Sion Regem Salomonem in diademate, quo coronauit illũ mater sua in die desponsationis illius, & in die lætitiæ cordis eius.* Salid Cant. 3.

 dize

(dize la Eſpoſa) hijas de Sion, vereis al Rey Salomon con la diadema, o corona que le coronò ſu madre en el dia de ſu deſpoſorio, y de ſu mayor contento. Verdad ſea, que entienden eſte lugar los Hebreos del miſmo Rey Salomon, a quien dizẽ auer coronado ſu madre Berſabe, y pueſtole corona de Rey, en el dia que eſtando a la muerte Dauid ſu padre entrò ella a pedirle, que le dexaſſe por ſuceſſor y heredero de ſu Reyno: y auiendolo Dauid concedido por interceſion de ſus ruegos, como ſe refiere en el capitulo primero del libro 3. de los Reyes: tomò la corona la miſma Berſabe, y ſe la puſo en la cabeça a ſu hijo Salomon, como declarando con aquella demõſtracion, que era verdadero Rey, y ſuceſſor de ſu padre Dauid: pero conuenceſe de falſo (dixo vn Moderno) eſte parecer de los Hebreos, por la palabra, *In die deſponſationis illius*, que la coronacion, de que habla la Eſpoſa, fue en el miſmo dia de ſus bodas deſte Rey coronado, y Salomon no ſe caſó en aquel, en que dizen los Hebreos que le coronò ſu madre Berſabe. Por donde la comun ſentencia y parecer de los Catolicos, es, que aqui Salomon es Chriſto Redentor nueſtro: porque como dixo vn Docto, el nombre Salomon no es propio en eſte lugar, ſino apelatiuo, que quiere dezir pacifico y manſo; titulo que a ſolo Chriſto ſe le deue por antonomaſia y excelencia; pues lo fue en tanto grado, que como manſo cordero ſe dexò lleuar al matadero, donde ſu miſma Madre la Sinagoga ingrata y deſconocida, que fueron los Iudios, de quienes deſcendio, ſegun la carne, le coronaron de eſpinas, y paſſaron ſus ſacratiſsimas ſienes con acerbas puas. Aſsi lo dixo ſan Teodoreto en ſus Comentarios ſobre los Cantares con palabras dignas de nota: *Ita* (dize) *dilexit mundum, vt tanquam ouis ad occiſionem ductus ſit, ſic enim coronauit eum mater ſua: matrem namque appellat iudæam, quantum pertinet ad eius humanitatem, quæ hanc illi in vita coronam impoſuit: ſpinis enim illum contemptus cauſa coronauit, ipſe vero per ſpinas ſuſcepit diadema charitatis: ſponte enim ignominiã pertulit, atque vltro ad mortis cruciatus acceſsit. Quam abrem deſpon-*

Libr. 3. Reg. c. 1.

Vieg. in Apoc. c. 12. ſect. 13.

Giſl. in Cant. c. 3 expoſ. 1.

Theodo. libr. 2. in Cant.

ſationis.

AL LICENCIADO Christoual Ibar, Canonigo de la Colegial de ſan Saluador de la Ciudad de Seuilla, y Secretario del iluſtriſsimo Arçobiſpo della.

P*Regunta ſan Ioan Chriſoſtomo con ſu acoſtumbrada agudeza: porque criò Dios al hombre fuera del parayſo, auiendole de traer deſpues a gozar de aquella amenidad, y hermoſura? y reſponde auerlo hecho:* Vt ex aſpectu & conuerſatione multam perciperet voluptatem, prouocareturque ad gratitudinem, intelligens, quantis ſit affectus beneficijs, cum nullum adhuc boni ſpecimen præbuiſſet. *Para que en el trato familiar, y conuerſacion de Dios, que le truxo de la mano deſde el campo Damaſceno ſe gozarà, y ſe hallarà agradecido a los muchos beneficios, viendo que los auia recebido todos, ſin hazer nada de ſu parte.* D.Chriſ hom.13. in Gene. 15.

Eſte exemplo (ſeñor) declara la calidad de mis obligaciones, nacidas todas, no ſolo del trato familiar, conuerſacion y nobleza de v.m. ſino de auerme honrado, apoyado mis coſas, y hecho fauor en muchas ocaſiones; y eſto tan de valde, que no he podido hallar otra cauſa, ſino la gran deuocion que al habito de mi Padre ſan Franciſco tiene v.m. y el deſſeo de honrar a todos, imitando en eſto a Dios; de quien dixo Seneca, que daua ſin ocaſion, por ſolo exercitar ſu liueralidad: Nulla Deo dandi beneficij cauſa eſt: *y aſsi ſe le parecen (dixo Santiago) los que hazen otro tanto:* Imitatur Dei naturam beneficus homo; *y el eloquente Tulio conocio eſta verdad,* Oratione pro Quinto Ligario, *donde dize:* Homines ad deos nulla re proprius accedunt, quam dando, nihil habet fortuna melius, quám vt poſsis, nec natura meliús quàm vt velis ſeruare quám plurimos. *Y aſsi agradecido, como deuo a tales mercedes; y confiado en que v.m. no ſe aura canſado de fauorecer mis coſas, me atreuo a ofrecer eſte pequeño ſeruicio, para que* Senec.lib. 4.de benefic.c.3

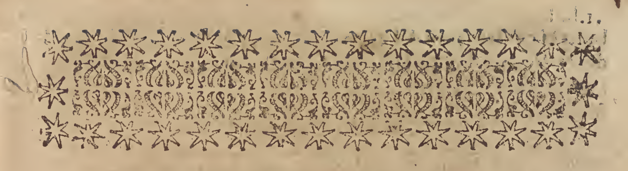
con

cõ su sombra v.m. le ampare y defienda, y a mi me dexe nueuamẽte obligado a seruirle toda mi vida. Esta dè nuestro Señor a v.m. y le conserue en su santo seruicio.

Sieruo y Capellan de v.m.

Fr. Diego De Cea.





THEMA

Caro mea verè est cibus, Ioan. 6.



Espierta Iacob del sueño, en que vio aquella milagrosa escala que subia des de la tierra hasta el cielo, y auiendole prometido Dios muchos bienes desde lo alto della, como se refiere en el capitulo 28. del Genesis, no contento, al parecer, con todos ellos, dize: *Si dederit mihi Dñs panẽ ad vescendũ, & vestimentũ ad induẽdũ, reuersusq; fuero prosperè ad domum patris mei: erit mihi Dominus in Deum*. Si me diere Dios con todo lo prometido, pan que coma, vestido que vista, y me boluiere con prosperidad a la casa de mi padre, sera el señor mi Dios: esto es, el que ya es mi Señor, sera mi Dios, o mostrarà q̃ lo es en tan singulares beneficios y mercedes. La dificultad deste lugar consiste, en declarar segun el espiritu; que cosas son las que aqui pide Iacob: y si lo hemos de rastrear de lo q̃ la Glossa interlineal, la de Lira, y la ordinaria; y comũmẽte los Santos, y Expositores sagrados enseñan sobre este capitulo, en todo el se va tratando de los misterios de la ley de gracia: por donde seguidamente se puede dezir, que en estas palabras pide el santo Patriarca tres soberanos misterios de Christo Redentor nuestro: conuiene a saber, el de su Encarnacion, el del santissimo Sacramento del altar, y el de su admirable Ascension. En la vestidura pide el primero, pues con toda propiedad se le puede dar este nom- Gen. 28.

bre a la encarnacion del Hijo de Dios, por auerse en ella vestido el Verbo diuino la ropa de nuestra mortalidad, y puesto la capa de nuestras miserias, dexando por otra parte a su santissima humanidad adornada (como dixo Isaias) mediante la vniõ

Isai. 61. hypostatica con vestiduras de salud, y de justicia: *Induit me vestimentis salutis, & indumento iustitiæ circundedit me*: que assi entẽdio este lugar san Agustin, como veremos despues. En el pã pide Iacob el del altar: debaxo de cuyas especies está Christo Redentor nuestro sacramentado para sustẽto de las almas deuotas: *Ego*

Ioan. 6. *sum panis viuus qui de cælo descendi.* (dixo el mismo) En la riqueza, honra y prosperidad, con q̃ desea boluer de su jornada, pide el sãnto Patriarca la ascension del Hijo de Dios: el qual auiẽdo salido de la casa de su eterno Padre, dexando en cierta manera los gages de su diuinidad, y renunciando los fueros de su propio ser por el rescate del hombre, boluio en este dia a ella cõ toda magestad y grandeça, acompañado de Angeles, y Serafines del cielo, siruiendole vna nube de carroça. Pide pues el Patriarca estos tres diuinos misterios, y en el vltimo (pienso) pide jũtamente la muerte, y resurreccion del Saluador: pues mal pudiera boluer rico, y con hõra a la presencia de su eterno Padre, sino dexara primero vencido y despoxado al demonio, extirpada la culpa, destruyda la muerte, y quebrantados los cerrojos del infierno por medio de su passiõ; ni tampoco boluiera con prosperidad, sino dexara seguras las esperanças de nuestra salud con su resurreccion: pues como dixo san Pablo, vana fuera nuestra confiança, sino resucitara Christo; y assi hasta entonces no se le deuio cantar enteramente la gloria del vencimiẽto, ni dezir las pa

Apoc. 6. labras de san Ioan: *Vicit leo de tribu Iuda radix David*. Dize pues Iacob (sacando la consequencia de su demanda) que si se cũpliere en el, o en sus descendientes esta peticion; y se le dieren estas cinco cosas, encarnacion, muerte, resurreccion, ascension, y santissima Eucharistia, echará de ver, que es el Señor su Dios: *Erit mihi Dominus in Deum*, o por mexor dezir conoccera, q̃ el que antes era su señor, es ya su Dios. La diferẽcia destos dos nombres de-

nesis: *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram*. Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejança, se deuian entender, no solo de la semejança del alma que tuuo con la diuinidad, sino tambien de la del cuerpo, en que se parecio al que Dios entonces tenia, o mostraua tener, por no ser verdadero, sino aparente: y assi dixo este Autor, que auia sido el primer hombre imagen de Christo, o bra de Dios, y prenda de su santissima humanidad: *Ille tam tum imaginem induens Christi futuri in carne, non tantum Dei opus erat, sed pignus*. En estas pues y en otras muchas apariciones que hizo el Hijo de Dios en trage de hombre en el Testamento viejo, andaua (dizen san Leõ Papa, san Ioan Chrisostomo, y otros) haziendo prueua de nuestra humanidad, para darse por pagado della en el Psalmo 39. *Corpus autem adaptasti mihi*: como dando a entẽder en estas prueuas el desseo grande que tenia, de verse echo hombre, no a lo aparente, sino con toda verdad, ni tampoco por tiempo limitado, como en estos disfrazes, sino para siẽpre por medio de vna vnion indisoluble, que es lo mismo que prometio a la Iglesia, y lo que dixo Oseas en el primer desposorio. *Sponsabo te mihi in sempiternum*: en que hizo alusion a todos estos ensayos, y a las aparencias que auia tenido de hombre, antes de serlo verdadero por medio de su santa encarnacion.

Gene s. 1.
Epist. 12 ad Pulcher. ho. 58. in Genes.
Psal. 39.

Et sponsabo te mihi in iustitia, & iudicio, & in misericordia, & miserationibus. El segũdo desposorio de Christo es el de la muerte; y este dize el Profeta, que consiste en quatro cosas, en justicia y en juyzio, en misericordia, y miseraciones; explicando san Agustin aquellas palabras del Psalmo 115. *Beati qui custodiunt iudicium, & faciunt iustitiam in omni tempore*, reputa por lo mismo justicia que juyzio; pero si bien se aduierte (dixo vn Moderno) aqui tienen diuersos significados, por quanto la muerte de Christo se pudo llamar justicia con diferente acepcion q̃ juyzio. Llamase justicia, porque nos la dio a nosotros, borrando con su sangre la causa del demonio, y senteciãdo en nuestro fauor en el pleyto que teniamos con el, y tambien, porque satisfizo

August. in Psal. 106.
Rib. in Oseã c. 2

tisfizo

tisfizo al Padre eterno de todo rigor de justicia; y llamase juyzio, porque la muerte del Saluador fue vn verdadero ensayo, y clara representacion del juyzio final, que por esso segun san Agustin tractatu 31. in Ioanem, murio entre dos ladrones sentenciandolos a entrambos desde el trono de su cruz al vno en su fauor, prometiendole el Reyno de los cielos por

Lucæ 23. su grande fee: *Hodie mecum eris in paradiso*, y condenando al otro por sus blasfemias: *Ipsa* (dize el Santo) *crux si atendas tribunal fuit. In medio etenim iudice constituto, vnus qui credidit liberatus est, alius qui insultauit damnatus est*. De forma que la muerte del

Aug. tractat. 31. in Ioan. Señor fue justicia, y fue juyzio: y assi dixo el mismo Sãto que auia tenido preparado el assiento, y adornado el tribunal de su cruz con estas dos cosas, *Iustitia & iudicium præparatio sedis*

Psal. 88. *tuæ*.

Las otras dos deste desposorio, son misericordia y miseraciones, *Et in misericordia, & miserationibus*. Estas no son diferentes, ni significa mas la vna que la otra, si bien las juntò el Profeta para dar a entender, quan gran misericordia seria morir Christo por el genero humano, que geminaciones vsada de la sagrada Escritura, que sirue de amplificar y encarecer el hecho sobre que cae, el repetir dos vezes vn termino: *Plorans plorauit in nocte*, dixo Geremias en sus Trenos, y Abacuc,

Psal. 125 *Veniens veniet, & nõ tardabit*: en el Genesis dixo Dios, *Morte mo*

Psal. 110 *rieris*; y Dauid, *Euntes ibant*; y en otra parte, *Memor iam fecit mira*

Psa. 102 *bilium suorum misericors, & miserator Dominus*; y en el Psal. 102. *Qui coronat te in misericordia & miserationibus*. Desuerte que lo q̃ quiso enseñar Oseas, puniendo, *In misericordia, & miserationibus*: no fue mas de que la muerte de Christo seria la mayor misericordia de todas quantas vsaria con los hombres, pues della, como de vna raudal fuente, saldrian las demas. Dize pues el Hijo de Dios, que su muerte sera desposorio de justicia, y de juyzio, y de gran misericordia; *Et sponsabo te mihi in iustitia & iudicio; & in misericordia, & miserationibus*.

El tercero y vltimo desposorio es por fe; *Et sponsabo te mihi*

hi in fide. Este conocidamente es el que tuuo Christo Redentor nuestro en el Sacramento del altar, aquien los Santos, y Doctores llaman por antonomasia Sacramento de la Fè, tanto por ser epilogo y cifra de todos los misterios diuinos, quãto porque la razon natural no ayuda a su credulidad: Entre los demas misterios de nuestra Fè, vnos se fundan en razon, como creer que ay Dios, que es vno, poderoso, sabio, y inmenso, que son verdades que los Filosofos alcançaron, otros se registran por los ojos humanos, como la humanidad de Christo, su nacimiento, su muerte, su cruz, sus milagros, su resurreccion, su ascension; de los quales huuo en el mundo muchos testigos de vista; otros misterios ay, como el de la Trinidad, y Encarnacion, que aunque son de tanta alteza, que se pierden de vista; con todo tiene la naturaleza algunos exemplos: pero este misterio es tan obscuro, que ni dexa rastro de humadidad, ni de diuinidad, ni representacion alguna en las criaturas; y assi es la Fè la que lo haze todo: por donde entre las pinturas, y gerolificos, que los Antiguos hizierõ de la Fè, el mas a proposito fue vna donçella con vna hostia y vn caliz en la mano, vn capitan presso, y algunos soldados muertos, vn çarçillo en la boca, y vna letra que dezia, *Mysterium fidei*; dando a entender, que la diuisa y blason de la Fè era el Sacramẽto del altar, en que se halla caliz y hostia; y que en el està captiuo el entendimiento, y muertos totalmẽte los sentidos, por ser su juyzio contrario a la verdad: solo el oydo, que en efeto como el que menos aplauso haze a la razon entre (dixo Isaias) por el la Fè, *Fides ex auditu*; y assi hallo yo misterio, en q̃ la primera cosa que obrò Christo Redentor nuestro despues de auer instituido la Euchristia, fue sanar la oreja a Malcho, como enseñando con este echo, que era menester adereçar, y componer el sentido del oydo para este diuino Sacramento, por ser el q̃ por excelencia se llamaua misterio de la Fè. Sera pues lo mismo desposarse Dios con la Iglesia por Fè, q̃ desposarse por medio deste diuino y celestial pan: q̃ es lo que dize Oseas:

Et sponsabo te mihi in fide. Demanera que (epilogando el lugar) los tres desposorios que el Hijo de Dios promete, son los tres misterios dichos, Encarnaciõ, Muerte, y Eucaristia, por medio de los quales està tres vezes Christo desposado con la Iglesia, y vnido de tres maneras con ella; a que correspon-
Cant. 4. den las palabras del capitulo 4. de los Cantares; *Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni*; en que la llama tres vezes el Hijo de Dios, como declarando que es de tres modos su Esposa.

Resta pues aora (ya que esto queda assentado) lo principal, que es tratar de las excelencias, y alabanças del santissimo Sacramento; para lo qual tenemos muy gran motiuo en la vltima palabra del mismo lugar de Oseas, *Scies quia ego Dominus.* Y sabras que yo soy Dios; no dixo que lo sabria en la encarnacion o en la muerte, que son los dos primeros desposorios, sino que lo sabria en la Eucharistia, que es el tercero; *Sponsabo te* (dize) *mihi in fide, & scies quia ego sum Dominus*. La razon es, porque aunque en la muerte, y encarnacion se mostró Dios poderoso y bienhechor nuestro, en nada lo fue tanto, como en auerse nos dado en manjar en la Eucharistia, que es la cifra y epilogo de todos sus beneficios, y adõde manifestò deveras los tesoros de su riqueza, y la sustancia de su señorio; quereis
Cant. 4. lo ver? escuchad pues vn lugar curioso; hablando el Esposo santo en el capitulo 4. de los Cãtares con su Esposa la Iglesia, dize estas palabras; *Vulnerasti cor meum soror mea sponsa: vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui.* Heristeme (dize) el coraçon hermana y esposa mia en vno de tus ojos, y en vno de tus cabellos. Muchos coloquios tuuo el Esposo con la Iglesia, y grandes epitetos le dio: pero entre las amorosas palabras, y dulçes requiebros que la dixo, ninguno (si bien se mira) es como este. Llamóla huerto cerrado, *Hortus conclusus*; dixo, que su calçado le auia lleuado los ojos, *Quã pulchri sunt gressus tui, filia Principis in calceamentis*; y considerando la otra vez de los pies a la cabeça, dixo q̃ era toda hermosa,

sationis diem illam vocauit & diem lætitiæ cordis eius: tunc enim nuptiarum communio facta est. Dize finalmente que la muerte y passion de Christo, y los dolores, afrentas, e ignominias que passò, y la corona de espinas que su madre la Sinagoga le puso, todo fue para el alegres y regocixadas bodas, por auerse desposado en aquel dia con su Iglesia: *In die desponsationis illius.* Lo qual aũ dixo mas claramente la catena de los tres Padres referida en los mismos comentarios de san Teodoreto: *Spectate* (dize) *dispensationis rationem in diademate, quo coronauit eum mater sua in die desponsationis ipsius, in spinea nimirum corona, quam Christi capiti imposuit Iudæorum Synagoga, ex qua ipse est secundum carnem in die salutiferæ mortis eius, in qua proprio sanguine Ecclesiam sibi desponsauit, & in die lætitiæ cordis eius.* Desuerte que por medio del derramamiento de su sangre se desposò Christo con la Iglesia: y assi dixo san Agustin sobre aquellas palabras del Psal. 40. *Nunquid qui dormit non adijciet vt resurgat;* que de Christo dormido en la cruz, auia salido su esposa la Iglesia, como de Adã dormido en el paraiso su esposa Eua; que esto fue la figura, y aquello la verdad, como dixo san Pablo a los Filipenses: *Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo & in Ecclesia.* Siendo pues la muerte del Saluador, desposorio y solenissimas bodas para el, no podia dexar de alegrarse en medio de sus afrentas, y de recebir plazer de los mismos pesares y baldones. Y assi es de aduertir la junta que hizo la Esposa santa de entrambas cosas, *In die* (dize) *desponsationis illius, & in die lætitiæ cordis eius.* Como reputãdo y teniendo por lo mismo dia de desposorio, que dia de alegria y contento, con que hallo yo respuesta a vna dificultad no pequeña. Cuenta san Lucas cap. 23. que viniẽdo Christo cargado con la cruz, le yuan acompañando muchas mugeres piadosas, que con ternura de su coraçon, y piedad religiosa llorauan su muerte, y verle assi padecer, y boluiẽdole a ellas les dixo: *Filiæ Hierusalem nolite flere super me.* No lloreis hijas de Ierusalen, enjugad el llãto de vuestros ojos. Pues como Señor, tan mal empleadas os parecen las lagrimas destas piadosas

Tres Padres.

Aug. in Psal. 40.

Philip. 5.

Luc. 23.

dosas matronas en los agrauios de vuestra inocencia? Combi-
Iudic.11 dò la hija del otro capitan a todas las doncellas de su tierra, para que llorassen la desgracia de su muerte; y siẽdo vos resplã dor de la gloria, hermosura del padre, heredero de las eternidades, mayorazgo soberano y diuino, no quereis que lloren vr̃as afrentas? Pudo mandar Dauid a las damas de su Reyno q̃ llorassen a Saul, porque las vestia de carmesi: *Filiæ Israel super*
2 Reg.c. *Saul flete qui vestiebat vos coccino in delitijs*; y vistiẽdo voslas aues
7. de pluma, los animales de pieles, los cielos de estrellas, los Angeles de gloria, y los hõbres de gracia; y tiniẽdo las estolas de los bienauenturados en la purpura de vuestra sangre, no quereis que lloren la vuestra? no, dize Christo a las mugeres piadosas: *Nolite flere super me*; porque aunque es justo el llanto, no viene a proposito, que no parezen bien las lagrimas de vuestros ojos en medio de la solenidad de mis bodas, ni hazẽ buena consonancia solloços, y regozijo: que lo que vosotras teneis en mi por afrenta es honra, mi cruz es descanso, mi muerte es sueño; y finalmẽte toda mi passion y sangre son vnas alegres bodas, y vn solemne matrimonio, en que me desposo cõ mi querida la Iglesia, *In die desponsationis illius, & in die lætitiæ cordis eius*. Con esto queda assentado lo segundo.

Passemos a lo tercero, q̃ aunq̃ me voy detiniẽdo, lo doy por biẽ empleado, por declarar a mi gusto el lugar propuesto de Oseas. Resta pues de assentar, como tambien el santissimo Sacramẽto del altar es verdadero desposorio de Christo, y su Iglesia. Esto es tã facil de aueriguar, como de la muerte y encarnaciõ; mayormẽte si cõsideramos, q̃ es efecto deste diuino pã, vnir a Christo con la Iglesia, y con qualquiera de los q̃ dignamente le reciben, como lo dixo el mismo Señor por S. Iuã:
Ioan.6. *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in eo*. El que come mi carne, y beue mi sangre, se junta cõ migo, y yo me junto con el: y esto no tan solamente con vniõ de espiritu, sino cõ vniõ real y sustancial (a que aun llamò S. Hilario natural) como enseñan todos los Santos Padres de

la primitiua Iglesia: de suerte que por la comunion se haze la carne de Christo carne del hombre; y la carne del hõbre carne de Christo: efecto y condicion sabida del verdadero matrimonio, q̃ junta dos voluntades, y haze de dos carnes vna: *Erunt duo in carne vna*; demas de que por ser en forma de combite este diuino misterio, no es de marauillar que en el celebre Christo sus bodas: pues aun los Antiguos hazian otro tanto con semejante ceremonia, por ser simbolo de vnion y paz, como refiere de Romulo primer fundador de Roma a Alexãder ab Alexandro: y las bodas que ha de celebrar el Cordero con la Yglesia triunfante han de ser en vn banquete, y solemnissima cena, como dixo el Angel en el Apocalipsi: *Beati qui ad cænam nuptiarum agni vocati sunt*: a quien a penas huuo oydo dezir san Ioan cena y bodas todo junto, quando inmediatamente se arrojò a sus pies; y le adorò, acordandose (dize san Agustin en la question 60. sobre el Genesis, y en el libro 20. contra Fausto cap. 21.) de las bodas que este mismo Cordero Christo, bien nuestro, auia de celebrar con la Iglesia militãte en la noche de la cena, en que debaxo de especies de pan y vino le auia de dar su cuerpo en manjar, y su sangre en vebida: *Caro mea vere est cibus, & sanguis meus vere est potus.*

Genes.2.
Lib.2.genial.dierum c.5.
Apo.19
August. q.60. in Gene. & li.20. cõtra Faustũ c.21.
Ioan.6.

Aora pues es facil de entender con lo dicho el lugar del Profeta Oseas, oylde: *Sponsabo te* (dize) *mihi in sempiternum: & spõsabo te mihi in iustitia, & iuditio, & in misericordia, & in miserationibus: & sponsabo te mihi in fide: & scies quia ego Dominus.* Habla el hijo de Dios, y promete en estas palabras tres desposorios, en que dize, que el ha de ser el esposo, y la Iglesia, con quiẽ habla la esposa: *Sponsabo te mihi*: luego si cõ toda verdad (como dexamos aueriguado) son tres desposorios diferentes los que celebraron los dos en los tres misterios dichos, en el de la Encarnacion, en el de la muerte, y en el deste diuino Sacramento: facil es de entender, que lo que aqui promete el Hijo de Dios, son estos tres diuinos misterios: fuera de que tiene tanta consonancia con ellos la letra, que parece, seria huir el cuerpo,

Oseæ, 2.

y torcerle la cabeça el darle otra expoſicion. Ponderemos las palabras del Profeta, y ſe vera eſta verdad; y quan grande cōueniencia tienen los tres miſterios de Chriſto con los tres deſpoſorios que promete.

Dize pues lo primero, que ſe ha de deſpoſar para ſiempre: *Sponſabo te mihi in ſempiternum*. Eſto ſe cumplio en la Encarnacion, en cuyo miſterio no ſolo ſe vnio con lazo indiſoluble al Verbo diuino la naturaleza humana, ſino que por medio della quedò tambien vnida la Yglesia para ſiempre: pues como
August. dixo ſan Aguſtin ſobre la epiſtola primera de ſan Ioan a la car
tract. 1. ne de Chriſto ſe junta a la Yglesia, y quedā en el cabeça y cuer
epist. 1. po todo junto, que ſon eſpoſo y eſpoſa: *Illi carni adiungitur Ec-*
B. Ioan. *cleſia, & fit Chriſtus totus caput, & corpus*. Y aſsi como la vnion
cap.1. entre los dos es perpetua, lo es tambien el deſpoſorio q̃ celebrarō en eſte diuino miſterio, a diſtincion del de la Sinagoga, q̃ fue temporal, pues la vino a dar libelo de repudio, diziendo:
Oseæ.2. *Quoniam ipſa non vxor mea, & ego non vir eius*. Por donde vengo a entender, que en dezir que el deſpoſorio de la Yglesia auia de
Amb.li. ſer *In ſempiternum*, hizo contrapoſicion a dos coſas. Lo prime-
2.de fide ro a eſte repudio de la Sinagoga, que en efeto tuuo fin ſu ma-
ca.4. & trimonio. Y lo ſegundo a los aſomos que auia dado deſde el
sup Epi- principio del mundo el miſmo Dios, moſtrandoſe deſſeoſo de
sto.ad Co la encarnacion por medio de las apariciones que hizo en traje
lossens. ge de hombre, que ſegun dotrina de Santos fueron muchas:
Dion.lib San Ambroſio libro 2. de Fide cap. 4. dize, que era el Hijo de
2.cap.4. Dios, a quien Habrahan labò los pies: y que aſsi entonces, co-
Basil.lib. mo quando prometio al miſmo Patriarca darle tanto numero
2.aduers. de Hijos, como eſtrellas tenia el cielo, eſtaua en forma huma-
Eunnom. na: del Angel que luchò con Iacob, de quien ſabemos lo miſ-
Augu.in mo, dixeron ſan Dioniſio, y ſan Baſilio, que era el Verbo diui-
quæ.noui no; y ſan Aguſtin otro tanto en eſtas palabras: *Colluctatus Iacob*
Testam. *cum Saluatore Deum eſſe intellexit, quem ſpecie corporis videbat*. Ter-
Tert lib. tuliano afirma, que quando criò Dios al hombre, ſe puſo
deResur. el primero de la miſma librea; y que aquellas palabras del Ge

neſis,

vivet propter me: no de otra suerte que el padre se la da al hijo; por donde (dixo Guitmundo) que el que se determina a negar la vnidad de naturaleza entre el padre y el hijo, deue negar primero que Christo nos trasforma en si propio, y nos da su misma vida, auiendo recebido su cuerpo: porque si nosotros viuimos por Christo, como el por su Padre. Fuerça es, que la vida de entrambos nazca, y tenga principio de vna misma essencia, y de vna misma sustancia: *Quisquis igitur naturaliter Patrem in Christo negabit, neget prius non naturaliter, vel se in Christo, vel Christum sibi inesse, quia in Christo Pater, & Christus in nobis, vnum in his esse nos faciunt.* Admirado san Augustin desta verdad, dize: *O infinitas Dei, o charitas & immensa charitas hominis dignitas.* O infinidad y grandeza de Dios, o caridad inmensa, y dignidad excelente del hombre que llegue a tan alto grado, que por medio de la comunion se haga partecipante del ser diuino, y viua la misma vida de Dios? Que mucho pues que reciba otros muchos efectos anejos a este; y entre ellos el q̃ dize Zacarias en el capitulo 9. *Quid bonum eius est, & quod pulchrum eius, nisi frumẽtum electorum, & vinum germinans virgines.* Que tiene eficacia el vino del altar (que dello entendieron san Geronimo, Lira, y Pascasio Abad) para hazer al hombre virgen, y reduzirle a terminos de gran continencia, a distincion del vino comun, que es libidinoso y fuerte; y enciende grandemente la sangre, como dixo san Pablo: *Nolite inebriari vino, in quo est luxuria.* No ay medio mas eficaz, ni freno mas poderoso para apaciguar los ardores de la carne, y domar los rebeliones del apetito, que acudir de ordinario a la mesa del Señor, a ser participãtes de su cuerpo y de su sangre, que en ella, dixo san Ioan Chrisostomo sobre aquello del Psalmo 22. *Parasti in conspectu meo mensam aduersus eos, qui tribulant me,* se truecan las afecciones terras, los malos desseos, las prauas delectationes, el desseo de la hõra, y se bueluen consuelos de cielo, y armas poderosas para cõtra el enemigo: *Qui fuit* (dize el Santo) *qui nos tribularet? suggestiones inimici, cupiditates, delectationi, faciliš honores: sed cum venimus*

Guitm. lib. 3. de Sacram.

August. tract. 27 in Ioan.

Zacha. 9

D. Hier. & Lyra sup. Zachar.

Pascbas. li. de corpore, & sanguine Domini.

Ephes. 5.

D. Chri. in Ps. 22

 mus

mus ad me, sani Potentis, tribulationes efficiuntur consolationes, & ex mensa præparata proficimus aduersus eos, qui tribulant nos. Sin duda que auia començado a frequentar este Sacramento el otro mã-

Amb. li. 2. de pœnitentia. cebo, de quien cuenta san Ambrosio, que por huir cierta ocasion de deshonestidad, se fue lexos de vna dama q̃ en otro tiẽpo lo auia sido suya, y boluiẽdo a encõtrarla despues, y passãdose sin hazer cortesia, sin quitar el sombrero, ni hablar la palabra, le dixo ella: *Ego sum.* Yo soy, a que respondio el mancebo, *Sed ego non sum ego.* Pues yo no soy yo, que soy otro ya, que estoy trocado del todo. Efecto que de ordinario le suele causar el pan celestial, y sangre de Christo Redentor nuestro. Que mucho pues que diga este gran Señor, que se da a conocer en el Sacramento; *Scies quia ego Dominus.* Si son tales, y tan singulares sus efectos, que so pena de recebirle indignamente, y de traer bendados los ojos del alma los ha de sentir, y echar de ver, que es Dios el q̃ habla en el, el que viue, y el que mora; y

Galat. 2. poder dezir con san Pablo; *Viuo ego, iam non ego, viuit vero in me Christus.* Desgracia por cierto fuera, malograr tan grandes bienes, y echar a perder fruto de tanta importancia por mala disposicion, llegando en pecado mortal a recebir el pã de los Angeles, consuelo de los hombres, y la fuente caudalosa de la gracia. Reparò con agudeça san Hilario en aquellas palabras de san Mateo, en que dize, que temblò la tierra en la muerte

Matt. 27. del Señor; *Terra mota est, & petræ scissæ sunt;* y dize el Santo, de

S. Hilar. Can. 33. in Matt. que tiemblas tierra? pesa por ventura mas aora Dios muerto, que Dios viuo? si le pudiste antes sustentar, quando andaua sobre ti, como te has cansado ya? No es esso (responde Hilario en su nombre) sino que dentro de pocas horas, tengo de recebir en mis entrañas a Dios, y estoy temblando, que me hallo indigna de tã rico huesped. O si hiziesse otro tãto el Christiano, y aprendiesse en este exemplo a temer a Dios, considerãdo que quãdo le recibe sacramentado, le recibe no solo muerto, sino viuo y glorioso juntamente; viuo con toda verdad; y muerto en la representacion, que cierto es, que no se atreueria

ria a pecar tan desordenadamente, ni a correr tã a la posta por el camino de su perdicion; pues es el que le ha de entrar por las puertas de la muerte. O como ni tan poco cozeria tantos años en su pecho el desseo de la vengança, y la indignacion cõ su proximo, pues no le sirue (dixo Iuuenal) mas que de traer salpicado el coraçon, y lleno de mil sospechas, y rezelos, que le açotan sordamente.

Quos diri conscia facti mẽs habet attonitos, & surdo verbere cædit. Iuuen. Satyr. 13.

O como ni menos le alteran los sucessos desta vida, ni por bienes temporales se alegrará, ni se entristezeria demasiadamente, guardando a la letra aquel documento antiguo.

Nec lætabitur vnquam, neque mærebit nimis,

Quod semper in se ipso omnem spem reponet sui. S. Tuscu.

Satisfecho del fundamento de sus esperãças, que es la virtud, de que no le pueden despojar el tiempo, ni la aduersa fortuna. Pero es el mal, y lo que se deue llorar con lagrimas de sangre, que en lugar de hazerlo assi, se arroja el hombre por ligeras causas a ofender a Dios, estimando en mas vn deleyte carnal que su amistad, con ser (como dixo Seneca) gozo fingido, pildora dorada, y trampa encubierta, *Totam luxuriosi noctem inter falsa gaudia, & quidem tanquam supremam agunt.* Y lo que mas es Dict. epistol. 60. que sin limpiar su cõciẽcia, ni emendar su vida, se atreuen muchos a llegar a la mesa del Señor, pisando su cuerpo, y vltrajãdo su sangre: Agrauio de que se quexa sentidissimamente por Ieremias, *Induxi vos* (dize) *in terram Carmeli, vt comederetis fructũ eius, & optima illius, & ingressi contaminastis terram, & Sacerdotes non dixerunt: vbi est Dominus?* Truxeos a la mexor tierra Hiere. 2. del mundo que es mi Yglesia, donde la comida está sobrada, y la beuida tambien (que esso es *Carmeli*, lugar en que se come y se beue, que aqui es nombre apelatiuo) para que gustarades de lo mejor que ay en ella, *Vt comederetis optima illius*; que es mi cuerpo y mi sangre; y fuistes tan descorteses, y llegastes cõ tanta villania, q̃ en quanto fue de vuestra parte la contaminastes; *Contaminastis terram*: Y lo que mas es, que los mismos Sacerdotes

cerdotes conoziẽdo muchas de vuestras culpas(quiza por ser complices dellas)os comulgaron;y entregaron mi cuerpo en lugar de reprehenderos, y dezir con admiracion; pues como tanta osadia,tanto atreuimiento? en mal estado os llegais dõ de està Dios? *Vbi est Dominus.* Mas para que no lo ignoren, ni tengan escusa de su atreuimiento,lo dize el mismo Señor (q̃ tambien cabe este sentido en el lugar de Oseas,) *Scies quia ego Dominus.*Sabed que soy Dios,y que tengo de tomar vengança

Heb.10. de qualquiera que se me atreuiere, *Qui filium Dei conculcauerit, & sanguinem testamenti pollutum duxerit.*

Ea pues alma llega con temor a recebir el cuerpo de Christo, no trueques en muerte la vida; no malogres por tu causa

D.Chri. in c.11. 1. Corin. lo que tanto vale: *Vidisti* (dize Chrisostomo) *spirituales nuptias,audisti sacros hymnos, mensa Regia es acceptus, ne abijcias tantã lætitiam, ne profundas tantum thesaurum.* No has visto los desposorios, que se han celebrado contigo,no echas de ver que encarnò por tu causa; y que siendo Hijo de Dios,se humillò por

Ad phi. Tert.lib. 1. Cont. mart.ca. 20. ti, *Qui cum in forma Dei esset,se metipsum existimauit.* O como lee Tertuliano, *Exausit,* se agotò,solo a fin de desposarse contigo para siempre, *In sempiternum.* No has conocido tambien, que murio por tu amor; y que siendo hermosura del cielo, alegria delos Angeles,y consuelo de los hombres,se entristecio, llo-

D. Bern. ser.2. super missus est. rò,temio,y padecio, *Videas si attendas*(dixo Bernardo) *tristari lætitiam,pauere fiduciam,salutem pati, vitam mori.* Todo con intento de redimir tus pesares, y de celebrar tus bodas, *In iustitia, & in iuditio,& in misericordia,& miserationibus.* Pues claro es; que tampoco se te auran passado por alto las bodas de la Eucharistia,si son las demas contento; y en que no solo te entrega todos sus bienes,desposandose por Fè, *In fide,* sino dõ

Gersõ de Euchari. de està mucho mas milagroso que en el cielo, *Ibi clarius,hic mirabilius;* (dixo Gerson)pues mira alma lo que hazes, *Ne profundas tantum thesaurum.* No desprecies tantos bienes, no malogres tan singulares riquezas,no seas prodiga de joyas, que tãto valen,guardalas,estimalas,sabelas conseruar; y alcançaràs

en

Tota pulchra est amica mea, & macula non est in te: pero llegando a este punto, echó sinduda el resto, en dezir que le auia herido el coraçon, *Vulnerasti cor meum;* mayormẽte si seguimos la traslacion de los setenta Interpretes; que dize: *Excordasti, & stupefecisti.* Descoraçonasteme, y dexasteme pasmado, o la de san Pagnino, y Batablo, que leen del original Hebreo, *Abstulisti mihi cor.* Arrebatasteme esposa el coraçon; y sabido en que, *In vno*(dize) *oculorum tuorum*, en vno de tus hermosos ojos. Los ojos de la Iglesia son (dixo vn Moderno) de muchas maneras, y quentanse entre ellos los Angeles de guarda, los Profetas, Reyes, y Principes, los Prelados, Sacerdotes, y Doctores; y finalmente los siete Sacramẽtos, por cuyo medio se comunica la luz de la gracia: y assi dixo Zacarias hablando (por vẽtura) dellos, que estauan sobre vna piedra siete ojos: *Super lapidem vnum septem oculi sunt.* Esta piedra es Christo Redentor nuestro, como se vee en la respuesta, que el mismo Señor dio a san Pedro en el cap. 16. de san Mateo, donde auiendole el Apostol confessado por Hijo de Dios, y dicho aquellas tã celebres palabras, *Tu est Christus Filius Dei viui*, le respondio; *Et ego dico tibi, quia tu est Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meã.* Y yo te digo a ti, que tu eres Pedro, y sobre esta pidra tengo de fundar mi Iglesia. No se ha de entender (dize san Agustin, referido por Sixto Senense lib. 6. Bibliot. annot. 68.) que es S. Pedro la piedra de que habla Christo, sino el mismo, segun aquello del Doctor de las gentes, *Petra autem erat Christus*, que fue el fundamento solido deste soberano edificio, y la piedra angular prouada y preciosa, sobre que estriuo la Iglesia, como dixo Isaias; *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, preciosum in fundamento fundatum;* fuera de lo qual (añade S. Pablo) no se deue poner otra por fundamento primero; *Fundamentũ quippe aliud nemo potest ponere præter id, quod situm est, Christus Iesus.* Y assi como señalandose (a lo que es de creer) el Redentor assi mesmo dixo a san Pedro: *Super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam;* no sobre ti Pedro, no, que eres piedra

Gisler. in Cant. c. 4 expos. 2.

Mat. 16

Aug. ser 13. de verbis Dñi in Matt. & trac. 124 in Ioan.

1 Cor. 10

1. Cor. 3.

piedra quebradiza, sino sobre mi que soy la piedra angular, fuerte por naturaleza. Las palabras de Agustino son estas: *Tu es ergo* (dize en persona de Christo) *Petrus, & super hanc petrã quã cognivisti dicens, tu es Christus Filius Dei vivi ædificabo Ecclesiã meã. Super me ædificabo te, non me super te.* Y si de passo pregũtare algũ curioso, pues que fauor dio Christo a san Pedro en recõpensa de auerle confessado por Dios, supuesto que no le prometio (como dize Agustino) fundar la Yglesia sobre el? me parece que se puede responder, que el fauor que Christo le hizo fue desengañarle y dezirle vna verdad: porq̃ si (como sienten Origenes, san Geronimo, san Ioan Chrisostomo, san Basilio, y otros) en llamarle Pedro, le dixo piedra, y no fuerte; pues no lo era, quien con tanta facilidad se quebrò: diremos q̃ valio tanto, como si dixera Christo: Tu pedro eres piedra, pero no qualquiera, sino piedra berroqueña. Tiene esta piedra vna cosa que se desmorona con mucha facilidad; pero bañandola en agua se aprieta y se fortifica. Asi pues Pedro al ruydo de vn llabero, y a los primeros golpes de la tẽtacion se quiebra: Mas al pũto que se bañò en aquel arroyo caudaloso de las lagrimas de sus ojos, quedò consolidado y fuerte; y tanto (dize san Leon Papa) que no auiendo antes sufrido los golpes de la passion agena, estuuo constante en la propia, y lo que le tuuo despauorido en la muerte del Señor, vino a no temerlo en la suya; *Cito ad soliditatem suam redijt petra; tantam inde recipiens fortitudinem, vt quod in passione Saluatoris expauit, in suo post supplicio non timeret.* Dizele pues Christo, tu Pedro me confiessas a mi por Hijo de Dios, y por piedra fuerte; pues yo te digo a ti (pagando verdad por verdad) que eres piedra quebradiça, q̃ has de faltar al mejor tiempo; y assi no sobre ti, sino sobre mi *Super hanc petram* edificare mi Iglesia. Demanera que la piedra principal sobre que estriba y carga el sumptuoso edificio de la Jglesia; y ni mas ni menos los siete Sacramentos, que son sus hermosos ojos (y por ventura la que vio Zacarias) es Christo Redentor nuestro, de que se infiere, que el ojo, de que habla el

Orig. lib. 5. in epist. ad Rom.
Hier. lib 3. in Matth.
Chrisost. in Mat. c. 10.
Basil. lib. 2. aduersus Euno.

San Leon Pap. ser. 9. de pas. Domini.

mis-

mismo Señor en el lugar referido de los Cantares, es el Sacramento de su cuerpo y sangre, en que por estar el alli, dize que le ha robado la Iglesia el coraçon; *Abstulisti mihi cor*; como si dixera, hermosa y bella me parezes siempre Iglesia mia, y de mil maneras me enamoras quando te considero adornada de misterios, y enriquezida con Sacramentos: pero adonde de veras me llebas el alma, y robas el coraçon, es, *In vno oculorũ tuorũ*. En vno de tus hermosos ojos, cõuiene a saber en el misterio soberano del altar, q̃ es el ojo q̃ mas a ti te hermosea, y el que a mi mas me enamora, por estar yo en el enzerrado con toda verdad, para sustento de las almas debotas: *Caro mea vere est cibus & sanguis meus vere est potus*; y assi en este beneficio, mexor que en otro ninguno, me deues conozer, *Scies quia sum Dominus*.

Mas dizen estas palabras, que prueua tambien (sino me engaño) la verdadera assistencia de Christo Redemptor nuestro en el altar, *Scies quia ego Dominus*. Sabras (dizen) q̃ soy Dios, no que soy pan: porque aunque lo que juzgan los sentidos, y come el Christiano sabe a pan, no es pan (dize Dios) sino yo mismo disfrazado en accidentes de pan, *Ego Dominus*: esto prueban singularmente las palabras del Leuitico, *Comedetis vetustissima veterum, & vetera nouis superuenientibus proijtietis*. Habla Dios con los suyos, y dizeles, que coman lo muy viejo, y que dexando a parte lo que no es tan viejo, coman juntamente lo nuebo. Lo muy viejo es el mismo Dios, que lo es tanto q̃ precede a todas sus criaturas vna eternidad. Lo viejo, aunque no tan viejo, es el pan, de quien ay relacion desde el principio del mundo, *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*, se le dixo a Adã. Lo nueuo es la humanidad de Christo, q̃ della dixo Ieremias, *Nouum fecit Dominus super terram*: dize pues Dios, comereis lo nueuo y lo muy viejo, esto es a Christo que es Dios y hombre, y viniẽdo su cuerpo a la hostia por virtud de las palabras, echareis fuera lo viejo que es la sustancia del pan, *Et vetera nouis superuenientibus proijtietis*; De manera que lo que queda, son solos

Leuit. 26

Genes. 3.

Hiere. 31

Tri.sess. *3.c.4.* los accidentes, como enseña el Cõcilio Tridentino, *Permanentibus tantum accidentibus*; y no haze al caso lo q̃ dizen los Herejes que comunmente se llama este Sacramento pan en la sagrada Escriptura, que no se le da este nõbre solo, sino cõ algun editamento, como *Panis angelorum, panis viuus*, y pan que da vida eterna: ademas de q̃ como aduirtio el Cardenal Toledo en sus Comentarios sobre S. Iuã en las sagradas letras, es costũbre, quedarse las cosas cõ los mismos nõbres de aquello de que fueron echas. En el Exodo se dize, que la vara de Aarõ se tragò las varas de los Magos: *Virga Aaron deuorauit virgas eorum*; y consta que entonzes no era vara, sino culebra, aunque la llama assi, porque auia sido echa aquella culebra de vna vara; y lo mismo en el capitulo segundo de san Iuan, donde llama agua al vino por otro tanto: *Cum vidisset Architiclinus aquã vinum factam*. Assi ni mas ni menos el Sacramento de la Eucharistia se llama pan. Pero no por esso hemos de entẽder q̃ lo es, sino que lo ha sido, que por medio de la consagracion se conuierte (como enseña la Fê) en substancia de Christo, sin que en esto (añade Augustino) aya genero de dudar *Nec dubitare debet aliquis quod panis & vinum mutantur in veram substantiam Christi; ita vt non remaneat substantia panis & vini*; y assi dize por Oseas el mismo Dios, que lo tengamos por cierto, y por cosa muy assentada, *Sties quia ego Dominus*: donde es de ponderar la palabra, *Dominus*, que es la misma que dixo san Pablo tratando de la institucion deste Sacramento, *Dominus Iesus in qua nocte tradebatur, accepit panem, &c.*

Ioan.6. *Card.Tolet.c.6.* *Exod.7.* *Ioan.2.* *Aug.tract. de corpo. & sanguine Domini.* *1 Cor.11*

Otro sentido pueden tener tambien estas palabras, reduziendo el conocimiento que el Hijo de Dios promete por medio de la Eucharistia a los efectos que causa, que son tales, y tan grandes, que no solo alumbra el entendimiẽto, como lo hizo con los dos dicipulos del castillo de Emaus; aquiẽs por medio del pan q̃ alli (segun vn Moderno) consagrô Christo, les dio luz para que le conociessen: sino que transforma tãbien al alma, y la deifica; dandola vida de Dios: *Sicut missit me viuens Pater, & ego viuo propter Patrem, sic qui manducat me, & ipse viuet*

Mald.in Euang. Luc.c.24

esta vida la gracia, y despues la gloria, *Ad quam nos perducat Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus, Amen.*

Sub correctione sacrosanctæ Matris Ecclesiæ.

LAVS DEO.



